



de Educación y Justicia
Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS

AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 08 de Febrero de 1.993

Expediente N° 8.280/92

RES. N° 011/93

VISTO:

La nota elevada por la Srta. María Ximena Salazar Morales, Auxiliar Administrativa - Cat. 03 de esta Facultad, mediante la cual comunica su reintegro al cargo a partir del 1° de Febrero del año en curso;

Que a la mencionada agente se le concedió licencia extraordinaria sin goce de haberes por Resolución N° 398/92;

POR ELLO:

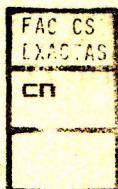
Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Reintegrar, a partir del 1° de Febrero de 1.993 a la agente de esta Facultad MARIA XIMENA SALAZAR MORALES, a su cargo de Auxiliar Administrativa - Categoría 03 que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos, cumplido. ARCHIVASE.-




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas